

ANIVERSARIO DEL «12 DE FEBRERO»

JUSTO al cumplirse un año de la presentación del «programa Arias» ante las Cortes, el clima político se observa muy activo. Don Manuel Fraga, cabeza visible de una posición reformista, se encuentra de nuevo en Madrid, donde, al parecer, va a mantener contactos a todos los niveles para ver la posibilidad de entrar o no en el juego asociativo. Tras los últimos obstáculos alzados contra sus propósitos, se tiene la impresión de que el señor Fraga no hará público en esta ocasión su programa ni su decisión de participar en las asociaciones. Es verosímil que el señor Fraga espere a conocer lo que dirá el presidente el próximo día 26 en el coloquio que mantendrá con varios periodistas ante las cámaras de TVE.

La víspera de la llegada de Fraga a Madrid, sus más cercanos socios en esta posible plataforma política, don Pío Cabanillas —que estuvo en Venecia días antes, cambiando impresiones con el embajador—, don José María Arelliza, don Francisco Fernández Ordóñez y varios significados representantes del grupo «Tácito» —que por cierto no publicó este viernes en el «Ya» su artículo habitual— se reunieron con el fin de establecer un programa aceptable cara a la eventual formación de una asociación política.

Por otra parte, la comisión permanente del Consejo Nacional ha autorizado ya a las dos primeras asociaciones políticas, Reforma Social Española, promovida por don Manuel Cantarero, y Asociación Política Proverista, por el señor Mayssonnave, al mismo tiempo que denegaba la autorización para utilizar en ninguna asociación el nombre de Falange Española y de las J. O. N. S., por ser «patrimonio del Movimiento».

Finalmente, un grupo encabezado por los señores Fueyo, Pinilla, Labadie, Romero (Emilio) y Solís se ha entrevistado con el presidente del Gobierno para informarle de su propósito de constituir una asociación política de «hombres del Movimiento» abiertos al «espíritu del 12 de febrero».

curso del ministro en el que informó de la ley de Educación y de los resultados obtenidos en 1974. El ruego de los procuradores coincidía en que se levantara la «drástica medida» por la que 7.500 universitarios han perdido curso.

La mayor parte de corporaciones, entidades y organismos de la provincia se han dirigido al ministro de Educación para que sea reconsiderado el cierre.